



# COMPAÑÍA "TRIESCOLAR C.A."

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 06.Q.IJ.3207 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

Santo Domingo de los Colorados, 31 de marzo de 2015

**INFORME DE GERENCIA**

**IG-CT-001-2014**

Señores Accionistas:

Por medio del presente, me permito dar a conocer el informe de la gestión administrativa y económica de la COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2014

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-**

1. Durante el periodo 2014, se realizó el cambio de directiva, quedando electa de la siguiente manera: Presidente.- Andrés Nevárez; Gerente General.- Ricardo Tobar; Comisario.- Santiago Rodríguez; Vocales Principales.- Eduardo Torres, Katia Bonilla, Marco Carrera; Vocales Suplentes.- Edgar Acosta, Isabel Briones, Marco Chimbo
2. Se realizó la desafiliación y liquidación de haberes del señor Marcos Solórzano, Gerente General que salió
3. Se realizó la afiliación al IESS al señor Ricardo Tobar, Gerente General electo para el periodo 2014-2016

## **ASPECTOS ECONOMICOS.-**

1. En el periodo económico 2014, los ingresos ascendieron a 81.208,35 dólares, los cuales fueron producto de nuestra actividad comercial e intereses ganados, con lo cual se incrementó los recursos financieros en la compañía.
2. Los costos y gastos generados ascendieron a 73.891,76 dólares; de los cuales: el valor más representativo es el de transporte 66.155,31 dólares, el mismo que fue necesario para la cancelación a los transportistas que brindaron el servicio a las distintas instituciones con las que mantuvo contrato nuestra compañía; la diferencia de debió a gastos en salarios, aportes a la seguridad social y gastos corrientes.
3. En este periodo se obtuvo una ganancia neta de 5.971,60 que sumando al capital y restando las pérdidas acumuladas nos da un patrimonio neto de 168,60
4. Respecto a los compromisos que se tiene con los diferentes organismos de control, como: el Servicio de Rentas Internas, el Municipio del Cantón, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Relaciones Laborales y la Superintendencia de Compañías han sido cumplidos oportunamente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Ricardo Tobar C.  
**GERENTE GENERAL**